



Joint Commission
on Accreditation of Healthcare Organizations
Setting the Standard for Quality in Health Care



**World Health
Organization**



© **Joint Commission**
INTERNATIONAL

Contacto :
Charlene D. Hill, Comisión Conjunta
630.792.5175
E-mail: chill@jcaho.org

Agnès Leotsakos, WHO
+41 (22) 791 2567
E-mail : leotsakosa@who.int

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Nota de Prensa

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD UNE ESFUERZOS CON COMISIÓN CONJUNTA Y COMISIÓN CONJUNTA INTERNACIONAL PARA PREVENIR ERRORES MÉDICOS A NIVEL MUNDIAL

Colaboración subraya urgente necesidad de buscar soluciones para la seguridad de los pacientes a nivel mundial

(OAKBROOK TERRACE, Ill. – Agosto 23, 2005) Reconociendo que los errores clínicos afectan seriamente a uno de cada 10 pacientes en todo mundo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha constituido una Comisión Conjunta para la Acreditación de Organizaciones Sanitarias y una Comisión Internacional Conjunta (JCI) como el primer centro colaborador de la OMS dedicados exclusivamente a la seguridad de los pacientes. La medida busca atajar en todo el mundo la inaceptable incidencia de graves lesiones ocasionadas por errores a los receptores de servicios médicos.

“Lo esencial en material de seguridad de los pacientes es cómo prevenir daños durante el tratamiento y cuidado de los enfermos”, dijo Sir Liam Donaldson, Presidente de la Alianza Mundial para la Seguridad de los Pacientes. Sir Liam está hoy en Washington, D.C., para presentar el Centro. “La creencia de que el error clínico sobre un paciente en un país hoy sirva de lección en beneficio de futuros pacientes en muchas naciones es lo que inspira el trabajo del Centro de Colaboración y de la Alianza Mundial para la Seguridad de los Pacientes de la OMS”, dijo Sir Liam.

“Juntos podemos fortalecer y cuantitativamente mejorar la seguridad de los pacientes diseminando prácticas seguras sin cuidado de fronteras u otras barreras que existen en la arena internacional”, dijo Dennis S. O’Leary, Presidente de la Comisión Conjunta. “Esta colaboración

realmente deberá marcar una diferencia en la mejora de la seguridad y, por ello, la calidad de los servicios de salud a la que todos los habitantes del mundo tienen derecho”.

La colaboración entre la Comisión Conjunta y la OMS prestará atención a la seguridad de los pacientes en todo el mundo así como a las mejores acciones que pueden reducir el riesgo de accidentes, y coordinará los esfuerzos internacionales para la diseminación de soluciones lo más ampliamente posible. Esto va a ser posible mediante la colaboración internacionalmente con los ministerios de Salud, los expertos en materia de seguridad, las agencias nacionales con competencias al respecto, asociaciones de profesionales de la salud y organizaciones de consumidores.

“La seguridad de los pacientes ha cosechado logros significativos en varias partes del mundo en los últimos 10 años gracias a la voluntad por reconocer que ocurren sucesos adversos en salud y que un tratamiento sistemático de esta situación ha de emplearse para reducir el riesgo muy real de infringir daños a los pacientes”, dijo Karen Timmons, máxima ejecutiva del JCI. “Esta colaboración entre la OMS, la JCI y la Comisión Conjunta ofrece nuevas oportunidades para identificar y diseminar incuestionables soluciones para la seguridad y para diseñar y compartir soluciones novedosas que desafíen los asuntos de seguridad de los pacientes que acechan a las organizaciones de cuidado sanitario y al personal de la sanidad en todos los países”.

El Centro Internacional de la Comisión Conjunta para la Seguridad del Paciente, que fue inaugurado a principios del presente año por la Comisión Conjunta y la JCI, hará operativo este esfuerzo con la constitución de sociedades de trabajo con líderes en países desarrollados y en desarrollo para identificar las necesidades existentes y complementarlas con las mejores prácticas y soluciones.

“La seguridad de los pacientes es un problema mundial que afecta a países tanto ricos como pobres”, dijo la Dra. Mirta Roses, directora regional de la Oficina de la OMS para las Américas, quien participará en el lanzamiento del Centro, en Washington, D.C. “El Centro de Colaborador ayudará a asegurar que todos los países se beneficien del trabajo internacional que se está realizando con la búsqueda de soluciones a los problemas de seguridad de los pacientes.”

###

La **Organización Mundial de la Salud (OMS)** es la agencia de las Naciones Unidas especializada en salud. Fue fundada el 7 de abril de 1948. El objetivo de la OMS, tal y como se establece en su Constitución, es la consecución del mayor nivel de salud posible en todo el mundo. La Constitución de la OMS define Salud como el estado de total bienestar físico, mental y social, y no únicamente la ausencia de enfermedad. El Director General de la OMS, Dr. LEE Jong Wook, lanzó la Alianza Mundial para la Seguridad del Paciente en octubre del 2004 para fomentar la acción y la colaboración internacional en materia de seguridad de los pacientes. La Alianza está presidida por Sir Liam Donaldson, Cirujano General del Reino Unido. La Alianza ha hecho público un plan de acción para el 2005 que incluye seis grandes áreas de actuación:

- **Desafío Global para la Seguridad del Paciente**, enfocado en el 2005-2006 sobre el desafío de la infección asociada al cuidado de la salud, bajo el nombre "Cuidado limpio es cuidado seguro";
- **Pacientes por la Seguridad de los Pacientes**, movilizándolo a pacientes y sus organizaciones para que se involucren mundialmente en los esfuerzos hacia la seguridad del paciente;
- **Mapeo de la Seguridad del Paciente**, desarrollando niveles de datos internacionalmente aceptables para la recolección, codificación y clasificación de eventos adversos y casi adversos;
- **Investigación para la Seguridad del Paciente**, mejorando instrumentos y métodos para medir el daño a los pacientes en los países en desarrollo y definiendo una agenda de investigación mundial para la seguridad del paciente;
- **Soluciones para la Seguridad del Paciente**, diseminando intervenciones comprobadas de seguridad y coordinando los esfuerzos internacionales en la búsqueda de soluciones futuras;
- **Informando y Aprendiendo**, generando guías y pautas para el desarrollo de sistemas de información sobre la seguridad de los pacientes y mejorando los sistemas existentes en los países.

Mayor información sobre el trabajo de la Alianza puede encontrarse en la dirección www.who.int/patientsafety

Fundada en 1951, la **Comisión Conjunta para la Acreditación de Organizaciones de Salud** busca mejorar continuamente la seguridad y la calidad del cuidado médico al público con la entrega de acreditaciones sanitarias y de servicios relativos como apoyo a la mejora de la actuación de las organizaciones de salud. La Comisión Conjunta evalúa y acredita a más de 15.000 organizaciones y programas de salud en Estados Unidos, incluyendo más de 8.200 hospitales y organizaciones de salud en el hogar, así como otras 6.800 organizaciones clínicas que ofrecen cuidados a largo tiempo, asistidos, del comportamiento, servicios de laboratorio y de cuidado ambulatorio. La Comisión Conjunta también acredita planes médicos, redes integradas de servicio y otras entidades de cuidado. Además, la Comisión Conjunta provee certificados a programas para el cuidado y tratamiento de enfermedades específicas, a centros de atención primaria de infartos y a servicios especializados en personal sanitario. Una organización independiente y sin ánimo de lucro, la Comisión Conjunta es el cuerpo acreditador sanitario más antiguo y con la red normativa más extensa de la nación. Para saber más sobre la Comisión Conjunta, visitar www.jcaho.org.

La Comisión Internacional Conjunta (JCI), una división de Joint Commission Resources, Inc., es una afiliada controlada y sin ánimo de lucro de la Comisión Conjunta para la Acreditación de Organizaciones de Salud que ofrece liderazgo en la mejora de la calidad y la acreditación de instituciones y centros de la salud.